

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	COMUNICACIÓN ESCRITA		
Identificador:	31918		
Titulación:	GRADUADO EN PERIODISMO. PLAN 2014 (BOE 15/10/2014)		
Módulo:	LENGUA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	64	Trabajo Autónomo:	86
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Castellano
Profesor:		Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN:

La asignatura pretende que el alumno se familiarice con las técnicas de composición de los tres tipos básicos de discurso (narración, descripción y argumentación) para desarrollar habilidades aptitudinales y actitudinales en la articulación de textos que impliquen el desarrollo del pensamiento disruptivo, en pro de una apertura y capacidad de respuesta mayor ante los retos que implica una comunicación eficaz y con capacidad crítica. La materia está basada en la lectura y análisis de escritos de ficción y de no ficción y en la realización continua de talleres interactivos, así como de prácticas de redacción. De ese modo, el estudiante aprenderá las herramientas esenciales del arte de contar historias.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Capacidad de análisis y síntesis.
	G04	Comunicación escrita y verbal en lengua materna.
	G05	Uso de las tecnologías de la Información.
	G09	Compromiso ético.
	G11	Capacidad de aplicar conocimientos.
	G12	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.
	E02	Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
	E03	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
	E06	Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
	E10	Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas.
	E11	Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.
Resultados de Aprendizaje	E12	Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.
	R01	Escribir textos con corrección estilística y normativa, especialmente los narrativos y descriptivos.
	R02	Redactar noticias periodísticas completas con respeto a los patrones profesionales y éticos.
	R03	Integrar con corrección citas en un texto.
	R04	Revisar y autocorregir los propios textos.

R05 Examinar críticamente textos ajenos.

REQUISITOS PREVIOS:

Ninguno.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Observaciones:

Esta guía docente refleja la planificación semanal del Grupo A. Las horas presenciales (en aula y online) para el grupo A son 66 y las de trabajo autónomo 84. Para el grupo B, las horas presenciales (en aula y online) son 68 y las de trabajo autónomo 82.

Las clases online serán síncronas, es decir sesiones «en directo» no van a ser grabaciones.

El profesor podrá introducir cualquier modificación en la programación presentada, así como en los contenidos, sistemas de evaluación y prácticas, siempre que sea necesario conforme a la evolución del curso y de la situación sanitaria.

Contenidos de la materia:

1 - ¿POR QUÉ ESCRIBIR?
1.1 - En el principio, el verbo.
1.2 - Atrapar pensamientos, sentimientos e ideas que se van volando.
1.3 - Escribir sobre el agua, sobre la arena y sobre la piedra.
1.4 - Vencer el miedo. Una cuestión de valentía
1.5 - De la idea al papel: inspiración, duda, instinto, certeza
2 - TEXTOS NARRATIVOS. VIVIR PARA CONTARLO
2.1 - Elementos de la narración:
2.1.1 - Narrador.
2.1.2 - Acción/Hechos
2.1.3 - Personajes.
2.1.4 - Lugar.
2.1.5 - Tiempo
2.2 - Tipos de textos narrativos
2.3 - Procedimientos para contar una buena historia.
2.3.1 - Construcción de escenas
2.3.2 - Uso eficaz de la técnica del diálogo.
2.3.3 - Punto de vista narrativo.
2.3.4 - Registro de detalles cotidianos.
2.4 - Barriendo la casa: limpieza lingüística.
3 - TEXTOS DESCRIPTIVOS. PINTAR CON PALABRAS
3.1 - Advertencia: Solo para observadores.
3.2 - Como si se lo contáramos a un ciego.
3.2.1 - Respondiendo a la pregunta clave: ¿cómo es?
3.2.2 - Todo depende del cristal con que se mire: tipos de enfoque.
3.3 - Tipos de textos descriptivos.
3.3.1 - Según el lenguaje utilizado: técnicos y literarios.
3.3.2 - Según el objeto descrito: personas, lugares, objetos, sentimientos, animales, épocas y procesos
3.4 - Técnicas para describir con luminosidad.
3.4.1 - Primero: captación intensa de sensaciones. O el entrenamiento de los sentidos.
3.4.2 - Segundo: selección de los detalles más significativos.
3.4.3 - Tercero: procedimientos redaccionales.
4 - TEXTOS ARGUMENTATIVOS. EL ARTE DE DEFENDER LAS IDEAS
4.1 - Distinciones conceptuales (proposición, opinión y argumentación)

- | |
|--|
| 4.2 - Fundamentos esenciales de la comunicación retórica |
| 4.3 - Las claves de la argumentación |
| 4.4 - Técnicas de escritura de textos argumentativos |

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

A. CLASES TEÓRICAS: Los alumnos estudiarán y analizarán artículos y textos de diverso tipo (literarios, narrativos, descriptivos, creativos en general) en los que se aborda cada uno de los temas del programa con profundidad.

a.1. Sesiones de debate: Los textos deben estudiarse previamente a la sesión en la que se discute y debate sobre ellos. Antes, el profesor dará algunas claves –las imprescindibles–, pero el objetivo es que los alumnos se enfrenten con los textos por sí solos: acudirán a clase con una síntesis de los artículos correspondientes, y ya en el aula, el profesor actuará como moderador, resolverá las dudas y realizará un balance final.

a.2. Exposiciones muy ejemplificadas: Intervendrán los alumnos: se les pregunta cuál es su parecer sobre los pasajes que se muestran en la pantalla mediante el programa Powerpoint, y, de haber errores, deben localizarlos y explicar cuál el error y cómo se podría resolver.

a.3 Estudios de casos: En las clases se usarán con frecuencia modelos de textos que servirán para mostrar los errores y los aciertos, tanto en cuestiones de detalle como en asuntos más globales. En algunas clases, los alumnos han de venir con los textos analizados, y en otras los textos se repartirán y analizarán en la propia clase.

B. TALLERES: Son sesiones de dos horas de duración en la que los alumnos escriben e interactúan con el profesor, quien les orienta sobre las decisiones prácticas, y les pone en la pista de las soluciones de cada ejercicio. Cada semana, la clase se inicia con un ejercicio que se plantea como un reto creativo, y también como una propuesta lúdica, de modo que aprendan divirtiéndose. Al comienzo de cada taller, se explican los errores más comunes de la práctica anterior, ejemplificándolos con pasajes de las propias prácticas de los alumnos. Mientras se redacta la práctica correspondiente, el profesor irá devolviendo personalmente los trabajos, con indicaciones variadas (valoración de conjunto, explicación de lo que está bien y lo que se puede mejorar, etc.). Se realizarán tutorías de grupo para explicar asuntos que requieren más tiempo.

C. PRUEBAS ESCRITAS. No existe escritura sin lecturas sólidas y de calidad. Por ello, la materia implica que el alumno lea una serie de obras fundamentales, con un objetivo específico para cada fase del programa. El profesor irá midiendo las competencias adquiridas con controles de lecturas calificados, cuya nota sumará el 70% de la calificación global de la asignatura.

D. CRITERIOS ORTOGRÁFICOS:

Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

E. PLAGIOS: Se consideran plagios, según la Normativa de la Universidad San Jorge reflejada en la Guía Académica del Grado:

- a) Traducir de un idioma a otro y presentar el texto como propio.
- b) Usar citas de trabajos publicados o no publicados de otras personas, tanto si han sido sacados de libros de texto, artículos periodísticos impresos, páginas web o cualquier otro formato, a no ser que tales citas aparezcan claramente atribuidas y entrecorridas.
- c) Introducir en los trabajos textos de otros autores como si fueran propios (cortar y pegar de webs, párrafos de artículos, libros, etc.).
- d) Usar las palabras o ideas de otra persona ligeramente modificadas o parafraseadas para hacerlas parecer distintas a las originales. Igualmente hacer pasar como propias imágenes como fotografías, infografías, mapas o cualquier tipo de ilustración. Se si utiliza un recurso gráfico debe estar debidamente atribuida la fuente de donde se obtuvo.
- e) Resumir las ideas, juicios, diagramas, gráficos, cifras o programas informáticos de otras personas sin hacer referencia al autor en el texto y a la fuente en la bibliografía.
- f) Usar servicios de bancos de ensayos y otras agencias de documentos académicos en Internet u otros.
- g) Usar, sin hacer referencia a ello, cualquier material bajado de Internet.
- h) Volver a usar materiales propios en distintos trabajos o módulos como si hubieran sido utilizados por primera vez.

Sanciones por prácticas ilícitas o plagio (Reglamento de Orden y Convivencia, art. 18)

La facultad disciplinaria será ejercida por el Rector sobre el alumnado de la Universidad, tal y como disponen las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad San Jorge.

La instrucción de los expedientes disciplinarios de los alumnos será realizada por la Junta de Gobierno Académico, bajo la dirección de la Secretaría General Académica, quien una vez que haya terminado la instrucción del procedimiento, lo elevará al Rector junto con una calificación de los hechos y propuesta de sanción. Si se confirma que hay práctica ilegal, se actuará según lo indicado en el artículo 14 del Reglamento de Orden y Permanencia, que regula las sanciones por faltas graves.

Faltas graves: apercibimiento público, suspensión de la condición de alumno por un período no inferior a quince días ni superior a los seis meses, con inclusión expresa en el expediente académico de la falta cometida y la sanción impuesta, así como, en su caso, pérdida del derecho a examen en la primera convocatoria siguiente a la notificación de la sanción.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	20
	Casos prácticos	5
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10
	Proyección de películas, documentales etc.	4
	Talleres	15
	Actividades de evaluación	10
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	4
	Estudio individual	18
	Preparación de trabajos individuales	18

	Tareas de investigación y búsqueda de información	16
	Lecturas obligatorias	15
	Lectura libre	15
	Horas totales:	150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	70	%
Prueba final:	30	%
TOTAL	100	%

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

CASSANY, D.: La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama, 2004.
CASADO, M.: El castellano actual. Uso y normas. Pamplona: Eunsa, 2005.
SIERRA I FABRA, Jordi: La página escrita. Materiales SM, 2008.
STEELE, Alexander (Ed): Escribir ficción. Guía práctica de la famosa Escuela de Escritores de Nueva York: Alba, 2012.
VV.AA. Escritura creativa. Cuaderno de ideas: Fuentetaja, 2007.
MITTELMARK, H. y NEWMAN, S. Cómo NO escribir una novela. 200 errores clásicos y cómo evitarlo. Barcelona: Seix barral, 2010.
PERELMAN, Ch. y OLBRETCH, L. Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos, 2009.
GUERRIERO, Leila: Zona de obras. Barcelona: Círculo de Tiza, 2014.
NGOZI ADICHIE, Chimamanda: El peligro de la historia única. Madrid: Random House, 2018.
VARGAS LLOSA, M. LA civilización del espectáculo. Alfaguara, Madrid, 2012.

Bibliografía recomendada:

CHEJOV, Anton P. Unos buenos zapatos y un cuaderno de notas. Alba, Barcelona, 2005.
NUÑEZ, A.: Será mejor que lo cuentes: los relatos como herramientas de comunicación. Barcelona: Empresa Activa, 2007.
HEMINGWAY, Ernest. El viejo y el mar. Barcelona: Debolsillo, 2003.
ORWELL, George. Matar un elefante y otros escritos. Madrid: Turner. 2006.
WILDE, Óscar. Cuentos completos. Madrid: Valdemar. 2007.
GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Relato de un naufrago. Barcelona: Tusquets, 1989.
SUSKIND, Patrick. El perfume. Barcelona: Seix Barral, 2001.
WILDE, Óscar. El retrato de Dorian Gray. Madrid, Espasa, 2000.
ORWELL, G. Rebelión en la granja. Debolsillo, Madrid, 2013.
MILLÁS, Juan José. Los objetos nos llaman. Brcelona, Seix Barral: 2008.
COLLINS, WILKIE, La dama de blanco. Madrid. Debolsillo, 2010
ELHOMBRE, Iguázel: Escritura de casquería. Zaragoza: Anorak, 2016.
GRANDE, Cristina: Flores de calabaza. Zaragoza: Anorak, 2015.
ARAMBURU, Fernando. Patria, Barcelona: Tusquets Editores, 2016.
BRADBURY, Ray. Fahrenheit 451, Barcelona: Debolsillo, 2016.
CAPOTE, Truman. A sangre fría, Barcelona: Anagrama, 2005.

Páginas web recomendadas:

Un sitio para compartir información práctica sobre la norma, el uso y el estilo del español	http://www.wikilengua.org/index.php/Portada
Página personal del profesor de Lengua Española Mariano Santos con	http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/

ejercicios para mejorar la ortografía	
Web de la Universidad de Indiana con ejercicios para dominar bien la lengua española	http://www.indiana.edu/~call/lengua.html
Recopilación de relatos breves de la literatura universal	http://www.rinconcastellano.com/biblio/relatos/index.html

* Guía Docente sujeta a modificaciones